



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Irma Leticia Castaño Orozco, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el jueves 21 de abril del año 2016.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 13:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE ABRIL DE 2016.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Lista de Asistencia
21 de abril del 2016

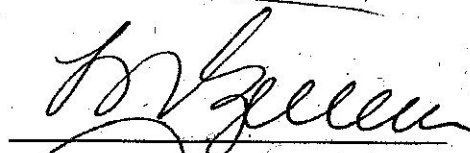
Dip. Irma Leticia Castaño Orozco. (Coordinadora)



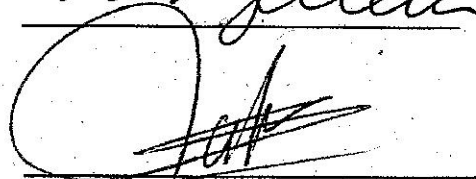
Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras. (Secretaria)



Dip. Martha Hortensia Garay Cadena.



Dip. Shamir Fernández Hernández.



Dip. Leonel Contreras Pámanes.





**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

**ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

21 DE ABRIL DEL 2016

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura de la Minuta de la reunión anterior.
- 3.- Presentación, análisis y discusión de las siguientes iniciativas:
 - Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma y adiciona la fracción I del artículo 2 de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
 - Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma y adiciona el artículo 41 fracción VII, recorriendo las posteriores de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

- Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma y adiciona el artículo 20 en sus fracción V y VI recorriendo todas las ulteriores de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

5.- Comentarios y Debate.

6.- Acuerdos.

7. Asuntos Generales.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



LX LEGISLATURA

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. CELEBRADA EL JUEVES 21 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 21 de Abril de 2016, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia de las y los diputados Irma Leticia Castaño Orozco (Coordinadora), Yolanda Olga Acuña (Secretaria), Martha Hortensia Garay Cadena, Shamir Fernández Hernández y Leonel Contreras Pámenes.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, se dio a conocer la orden del día propuesto para el desarrollo de la misma, el cual, una vez que se sometió a consideración y votación de los presentes, fue aprobado por unanimidad, dando continuidad con los trabajos de la comisión en los términos planteados.

En seguida la Dip. Irma Leticia Castaño Orozco presentó las iniciativas y propuestas de dictámen, de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma y adiciona la fracción I del artículo 2 de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar.
- Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma y adiciona el artículo 41 fracción VII, recorriendo las posteriores de la Ley de



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar.

- Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma y adiciona el artículo 20 en sus fracción V y VI recorriendo todas las ulteriores de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Sonia Villarreal Pérez.

Se revisó el documento y de igual forma se dio lectura a las propuestas de dictamen presentadas por la coordinadora de la comisión.

Posteriormente, se revisaron diversos comentarios y emitiendo algunas aportaciones y consideraciones a las propuestas de dictamen e iniciativas, se realizaron las modificaciones correspondientes.

Por lo que se acordó aprobar el dictamen y darle el trámite adecuado para que se siga el curso del mismo.

La reunión de trabajo concluyo siendo las 2:00 horas.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 21 DE ABRIL DE 2016 POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NOS DISCRIMINACIÓN DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.



COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Firma de Acta de la Reunión
21 de abril del 2016

Dip. Irma Leticia Castaño Orozco. (Coordinadora)

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras. (Secretaria)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena.

Dip. Shamir Fernández Hernández.

Dip. Leonel Contreras Pámanes.